

	INFORME DE AUDITORÍA	PR-EC-001-FR-006
		VERSIÓN: 02

INFORME AUDITORIA FINANCIERA

Remitido a:

Dr. Álvaro Merchán
Vicepresidente de Soporte Corporativo (E)

Dr. Wilson Mendez
Director Nacional Financiero (E)

Fecha de Presentación
Enero de 2015

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Regional Centro / Bogotá - Diagonal 256 # 95A-55 Tel. (1) 4199292 > Regional Noroccidente / Medellín - Cr. 64C # 72-20 Tel. (4) 2575074 > Regional Oriente / Bucaramanga
 Cr. 36 # 52-68 Tel. (7) 6439492 > Regional Occidente / Cali - Avenida 3 Norte # 52-53 Tel. (2) 6483406 > Regional Sur / Bogotá - Cr. 5 # 29-37 Tel. (1) 2610819
 Regional (Ej. Cafetero / Medellín - 180 metro 1844 al Magdalena Tel. (4) 6742228 > Regional Norte / Barranquilla - Cr. 30 # 13C-07 Tel. (5) 3643034

Tabla de contenido

I. Objetivos	3
II. Metodología utilizada	3
III. Alcance	3
IV. Resultados de la Auditoría.....	3
V. Observaciones de la Auditoría	11
VI. Conclusiones	16



I. Objetivo

- ✚ Evaluar el Proceso Financiero en cuanto a gestión contable, tributaria, de cartera, administrativa, de trazabilidad, razonabilidad y rentabilidad financiera, verificando controles establecidos para determinar posibles riesgos que impidan la ejecución normal de la operación.

II. Metodología utilizada

- ✚ Esta auditoría se fundamentó en las normas y principios básicos de auditoría, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA), El plan general de contabilidad pública en Colombia (PGCP), la caracterización de los procesos y procedimientos establecidos en el SGC, publicado en la herramienta ISOLucion V8 y demás normas a nivel nacional.
- ✚ Para el desarrollo y puesta en marcha de esta auditoría se ejecutó el programa previamente aprobado por el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno y con él encuestas, pruebas de cumplimiento, sustantivas y de recorrido.

III. Alcance

El periodo a evaluar corresponde de Enero a Octubre del año 2014 y la evaluación es a nivel de Gestión y Control, teniendo como enfoque principal la técnica profesional y los diferentes marcos normativos, sin dejar de lado los procedimientos establecidos.

El informe preliminar de esta auditoría se socializó el 16 de Diciembre de 2014, seguidamente el auditado solicitó ampliar el tiempo de respuesta a las observaciones, las cuales fueron recibidas por la oficina asesora de control interno el día 05 de enero de 2015.

IV. Resultados de la Auditoría

A lo largo de la auditoría se evidenciaron Fortalezas como:

- La disposición de los auditados en recibir la visita de control interno y presentar oportunamente soportes, documentos, extractos y demás información que permitió la adecuada ejecución del procedimiento de auditoría.
- Los cambios en el organigrama al interior del proceso Financiero y del sub proceso de tesorería.
- El avance notorio en la depuración de las conciliaciones bancarias (Ver Observación No 1).

- La implementación del proceso de provisión de cartera a través del SEVEN
- La adecuada organización documental de todos los sub-procesos.

➤ **Contabilidad**

En la evaluación a nivel contable se analizó la estructura del balance a nivel de cuentas y de terceros arrojando los siguientes resultados:

Hallazgo No 1
Cuentas con saldo de Naturaleza contraria

Con corte a Octubre de 2014 se observan un total de 134 cuentas que presentan saldos de naturaleza contraria sin incluir aquellas cuentas donde su grupo Matriz tiene la naturaleza opuesta como por ejemplo: depreciaciones, provisiones, devoluciones, etc. Generando posibles riesgos al momento del análisis, la toma de decisiones y la razonabilidad en las cifras.

En la siguiente tabla se puede observar los grupos que a su interior presentan cuentas o subcuentas con saldos de naturaleza contraria y su porcentaje de impacto en el total.

Código PUC	Cuenta Contable	Total Cuentas	Cuentas con Saldos de Naturaleza Contraria	% Particip.
14	DEUDORES	178	29	16%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	126	23	18%
19	OTROS ACTIVOS	83	15	18%
24	CUENTAS POR PAGAR	314	54	17%
27	PASIVOS ESTIMADOS	41	3	7%
29	OTROS PASIVOS	34	3	9%
48	OTROS INGRESOS	62	7	11%
TOTAL		838	134	16%

Tabla 1: Fuente SEVEN ERP

Recomendación No 1

Se recomienda al sub-proceso realizar depuración de cuentas y acogerse a los lineamientos de la resolución 119 de 2006 "**Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública**" y elevar si es el caso al comité de sostenibilidad aquellos casos que requieran de dicho tratamiento.

Hallazgo No 2

Terceros con saldos de naturaleza contraria

De acuerdo a los principios de contabilidad pública en Colombia, la información debe ser detallada a nivel de terceros esto quiere decir que en los estados contables debe existir claridad de quien y cuanto son los valores a reconocer tanto para deudores como acreedores.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidenció un total aproximado de 15.000 terceros con saldos de naturaleza contraria en las cuentas del balance, adicional que el tercero SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. tiene saldos en las cuentas de PYG.

Riesgo

Lo anterior a nivel tributario puede materializar un riesgo de inexactitud al momento de reportar información exógena también impide el análisis individual y refleja incertidumbre de los actores en los hechos económicos.

Recomendación No 2

Se recomienda realizar depuración de los terceros para tener claridad e identificación a quien corresponde los derechos u obligaciones y así evitar futuros inconvenientes en los reportes fiscales y demás entes externos.

➤ Tributaria

Hallazgo No 3

Diferencias de Ingresos en las Declaraciones de IVA

En 4 de los 6 periodos del impuesto a las ventas IVA evaluados en esta auditoría se evidenció que existen diferencias en la presentación de las declaraciones dado que las bases del impuesto generado no coinciden con las reportadas fiscalmente.

También se evidenció que el Bimestre No 1 la declaración del impuesto a las ventas en el renglón 40 presenta un menor valor de \$1.133.204 con respecto a los saldos de los libros contables, valor compensado en el renglón 37 de operaciones excluidas.

La prueba de auditoría que el equipo auditor utilizó para determinar la congruencia de las bases fue listar las cuentas contables del IVA generado de cada transacción y con ellas se realizó una regla de tres simple para devolverse a la base y luego sumar la totalidad de las mismas y compararlas con lo reportado en la declaración así:

Liquidación de Ingresos IVA Periodo 1			
Concepto Ingresos	Declaración	EyC ¹	Diferencia
Gravados	4.747.430.000	741.406.506	4.006.023.494
Excluidos	39.237.731.000	43.244.887.698	(4.007.156.698)
Devoluciones	(1.882.805.000)	(1.883.938.204)	1.133.204
TOTAL Ingresos	42.102.356.000	42.102.356.000	-

Tabla 3: Fuente SEVEN ERP – Declaración de IVA

Liquidación de Ingresos IVA Periodo 2			
Concepto Ingresos	Declaración	EyC ¹	Diferencia
Gravados	3.750.360.000	5.974.620.931	(2.224.260.931)
Exentos - Excluidos	42.276.719.000	40.052.458.086	2.224.260.914
Devoluciones	(807.913.000)	(807.913.017)	17
TOTAL Ingresos	45.219.166.000	45.219.166.000	-

Tabla 4: Fuente SEVEN ERP – Declaración de IVA

Liquidación de Ingresos IVA Periodo 3			
Concepto Ingresos	Declaración	EyC ¹	Diferencia
Gravados	3.310.977.000	3.527.886.138	(216.909.138)
Excluidos	40.401.053.000	40.184.144.103	216.908.898
Devoluciones	(699.023.000)	(699.023.240)	240
TOTAL Ingresos	43.013.007.000	43.013.007.000	-

Tabla 5: Fuente SEVEN ERP – Declaración de IVA

Liquidación de Ingresos IVA Periodo 4			
Concepto Ingresos	Declaración	EyC ¹	Diferencia
Gravados	3.839.925.000	3.646.306.356	193.618.644
Exentos - Excluidos	39.181.490.000	39.375.108.821	(193.618.821)
Devoluciones	1.170.584.000	1.170.583.823	177
TOTAL Ingresos	44.191.999.000	44.191.999.000	-

Tabla 6: Fuente SEVEN ERP – Declaración de IVA

A pesar que los ingresos a nivel general coinciden, las diferencias a nivel de detalle van en contravía del principio de la revelación plena de los hechos económicos según lo estipulan los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia.

1-EyC: Evaluación y Control

Riesgo

Generando un posible riesgo de inexactitud al comparar la información de las declaraciones con los libros contables.

Recomendación No 3

Pese a que las bases del impuesto no afectan un valor a pagar en las declaraciones, es de aclarar que la sanción por inexactitud puede tomar distintas interpretaciones jurídicas por lo anterior se recomienda realizar los ajustes respectivos ya sea a los libros contables o a las declaraciones.

➤ **Facturación**

Para esta evaluación se realizó muestreo de las facturas que emite la sede central de Enero a Octubre de 2014 y se analizó trazabilidad en cuanto a fechas de radicación y elaboración en el sistema.

Hallazgo No 4**Radicación de facturas extemporáneas**

En las siguientes facturas se evidencia que después de emitida la factura se han radicado en los clientes días posteriores a lo indicado en el instructivo de facturación como se presentan en los siguientes ejemplos.

No Factura	Fecha de Elaboración	Fecha Radicado Facturi. Y	Días Rotacion Registr. Y
17097	4-mar-2014	25-mar-14	21
17124	6-mar-2014	20-mar-14	14
17755	11-abr-2014	29-abr-14	18
17919	23-abr-2014	16-may-14	23
17920	23-abr-2014	09-may-14	16

Tabla 7: Fuente SEVEN ERP – Facturas Físicas

No Factura	Fecha de Elaboración	Fecha Radicado	Días Rotacion Registr.
19295	11-ago-14	22-ago-14	11
19245	6-ago-2014	19-ago-14	13
18839	9-jul-2014	21-jul-14	12
19799	15-sep-2014	24-sep-14	9
19318	11-ago-2014	20-ago-14	9
19778	12-sep-2014	23-sep-14	11
20148	8-oct-2014	23-oct-14	15
20101	6-oct-2014	27-oct-14	21

Tabla 8: Fuente SEVEN ERP – Facturas Físicas

Riesgo

Lo anterior genera un eventual riesgo de que la cartera aumente su edad dado que los clientes al recibir la factura extemporánea, los pagos también serán extemporáneos.

Recomendación No 4

Se recomienda implementar un control que permita conocer la trazabilidad entre procesos diaria de facturas emitidas, radicadas y devueltas para así corroborar que los clientes están recibiendo correctamente y a tiempo sus facturas y así evitar retrasos en la gestión de cobro.

➤ **Gestión Administrativa**

Se evaluó el cálculo de la depreciación que realiza el sistema SEVEN a los activos fijos de la entidad teniendo como base que el sistema utiliza el método de línea recta y los años de vida útil establecidos en el manual de políticas contables de la entidad.

Activos Depreciables	Vida Util S/g Manual de Políticas Contables SPN	Vida Util S/g Plan general de Contabilidad Pública	Vida Util S/g SEVEN ERP	Observaciones
Edificaciones	50	50	20	Ver literal b Hallazgo 5
Redes, líneas y cables	10	25	10	Se debe actualizar el manual
Plantas, ductos y túneles	N/A	15	N/A	No aplica
Maquinaria y equipo	10	15	15	Ver literal a Hallazgo 5
Equipo médico y científico	N/A	10	N/A	No aplica
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10	10	OK
Equipos de transporte, tracción y elevación	N/A	10	N/A	Se debe incluir en el manual
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	N/A	10	N/A	Se debe incluir en el manual
Equipos de comunicación	5	10	15	Ver literal d Hallazgo 5
Equipos de computación	5	5	10	Ver literal c Hallazgo 5

Tabla 9: Fuente SEVEN ERP – ISOLucion - PGCP

Hallazgo No 5

Inconsistencias en grupos de Activos Fijos

- a- Se evidenció que en el grupo No 4 de Herramientas y Accesorios se está calculando la depreciación con 15 años de vida útil, aunque es lo correcto de acuerdo a las Normas técnicas relativas al reconocimiento y valuación de los activos, correspondientes a los conceptos de Depreciación, Agotamiento, Amortización y Provisión que trata el numeral 5.7.2.1 del Plan General de Contabilidad Pública; 10 años establece el manual de políticas contables de la entidad.

- b- Se evidenció que en el grupo No 1 de edificaciones existen diferencias en el cálculo de la depreciación mensual, en razón a que el sistema está calculando a 20 años la vida útil siendo 50 años la vida útil correcta, esto va en contravía de lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad y el régimen de Contabilidad Pública.
- c- Se evidenció que en el grupo No 11 Equipo de Computación existen diferencias en el cálculo de la depreciación mensual, en razón a que el sistema está calculando a 10 años la vida útil siendo 5 años la vida útil correcta, esto va en contravía de lo establecido en el manual de políticas contables de la entidad y el régimen de contabilidad pública.
- d- Se evidenció que en el grupo No 15 Equipo de ayuda audiovisual existen diferencias en el cálculo de la depreciación mensual, en razón a que el sistema está calculando a 15 años la vida útil siendo 10 años la vida útil correcta, esto va en contravía de lo establecido en el régimen de contabilidad pública.

Dando alcance a la respuesta de los auditados donde "Se solicita el retiro de la observación en razón a que la cifra no guarda materialidad con los valores registrados y puede obedecer a decimales y cálculos internos del sistema. Se procederá a ajustar la política". Aunque las cifras no son materiales, no obedecen a decimales ni cálculos internos del sistema, estas diferencias obedecen a que se están tomando años de vida útil que no están contemplados ni el manual de políticas contables de la entidad ni en el PGCP.

Dentro de la muestra de auditoría se encontraron los siguientes activos relacionados por grupo que presentan diferencias de vida útil:

GRUPO 01	
PLACA	ELEMENTO
47750	Hacienda St Bárbara L101
47751	Hacienda St Bárbara L102
47752	Ubaté-Edificio
47753	San Andrés
47754	Regú-Edificio
47755	Bolsa de Occidente OF 1204
47758	Piendamó-Edificio
47760	Edificio-Dirección General
47762	Edificio-B/quilla
47764	Edificio-Girardot
47766	Edificio-B/manga-Provenza
47768	Edificio-Cali-La Flora
47770	Edificio-Medellín
47772	Bolsa de Occidente -Parqueadero 13
47773	Bolsa de Occidente -Parqueadero 14
47774	Bolsa de Occidente -Parqueadero 15
47775	Furatena OF 16
47776	Furatena - Parqueadero 1
47777	Furatena - Parqueadero 2
47778	Furatena - Depósito
47779	Furatena - Parqueadero 3

Tabla 10: Fuente SEVEN ERP

GRUPO 11	
No Placa	ELEMENTO
12653	Impresora Laser
12667	Lector Código De Barras
12668	Lector Código De Barras
12669	Lector Código De Barras
12670	Lector Código De Barras
25395	Lector Código De Barras
25396	Lector Código De Barras
25397	Lector Código De Barras
32988	Impresora Laser
32990	Impresora Laser
33032	Impresora Zebra
33034	Impresora Zebra
33515	Impresora Facturadora
33517	Impresora Facturadora
9547	Lector Código De Barras

Tabla 11: Fuente SEVEN ERP

Los activos del grupo 15 en su totalidad están depreciados a 15 años y deberían ser a 10 años. En virtud de lo anterior la Entidad podría enfrentar un riesgo de emitir información inexacta.

Recomendación No 5

Se recomienda realizar un proceso de verificación de la parametrización del módulo de activos fijos con el fin de que cada uno de los grupos este con la correcta directriz de los años de vida útil según lo establecido en Plan general de contabilidad pública, adicional elevar la solicitud para que se actualice los años de vida útil de cada grupo de activos del manual de políticas contables de la entidad concorde lo establece el PGCP.

➤ **Gestión Financiera**

En esta evaluación se practicó análisis vertical y horizontal al balance con cortes a octubre del año 2014 en aras de verificar que el sistema SEVEN este ejecutando correctamente estos procesos que son fundamentales en la toma de decisiones.

**Hallazgo No 6
Inconsistencias Análisis Horizontal y vertical**

Se evidenciaron las siguientes diferencias frente al análisis horizontal y vertical que calcula el sistema Vs el cálculo manual realizado por la Oficina Asesora de Control Interno con un balance de prueba generado también del SEVEN.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Análisis Horizontal	Balance de Prueba	DIFERENCIA
1	ACTIVO	353.177.357.767,31	353.170.910.313,31	6.447.454,00
14	DEUDORES	112.231.126.629,93	112.224.679.175,93	6.447.454,00
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR	7.746.176.344,54	7.739.442.266,54	6.734.078,00
142250	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COM	28.042.231,00	21.308.153,00	6.734.078,00
14225001	RETENCIÓN POR ICA APLICADA	28.042.231,00	21.308.153,00	6.734.078,00
1470	OTROS DEUDORES	1.290.766.341,10	1.291.052.965,10	(286.624,00)
147090	OTROS DEUDORES	734.074.408,15	734.361.032,15	(286.624,00)
14709001	PROVEEDORES	392.786.629,15	386.339.175,15	6.447.454,00
14709001001	Proveedores nacionales	392.786.629,15	386.339.175,15	6.447.454,00
14709003	CLIENTES	227.186.986,00	233.921.064,00	(6.734.078,00)
14709003001	Retenciones practicadas indebidas	227.186.986,00	233.921.064,00	(6.734.078,00)
244501	VENTA DE BIENES	(1.656,00)	(6.458,00)	4.802,00
24450101	VENTA DE BIENES	(1.656,00)	(6.458,00)	4.802,00
24450101001	En venta de bienes 16%	(1.656,00)	(6.458,00)	4.802,00
244502	VENTA DE SERVICIOS	(993.803.150,00)	(993.798.348,00)	(4.802,00)
24450201	EN VENTA DE SERVICIOS	(993.803.150,00)	(993.798.348,00)	(4.802,00)
24450201001	En venta de servicios 16%	(993.803.150,00)	(993.798.348,00)	(4.802,00)

Cuadro 1: Fuente SEVEN ERP

Aunque IT en compañía del proveedor es el encargado de prestar el soporte para las inconsistencias en los reportes del SEVEN, se hace necesario que la Dirección Financiera que es uno de los usuarios de estos informes sea el encargado de transmitir y documentar que la producción del SEVEN presenta falencias en los diferentes reportes.

Dando alcance a la respuesta del auditado donde "solicitan el retiro del punto toda vez que si bien es un reporte del sistema, el mismo no se emplea. Adicional a esto el área de Planeación ha solicitado capacitación al proveedor del Software para el manejo adecuado y de ser el caso ajustar la parametrización para obtención de los informes ajustados, esto está siendo liderado por el área de IT de SPN S.A". Se resalta que el análisis vertical y Horizontal es un análisis financiero que permite ver la evolución y trazabilidad de las cifras de la entidad y es una herramienta de apoyo en la toma de decisiones. Sí la administración no lo utiliza en sus análisis al menos debe verificar en calidad de producto, que el reporte del sistema integrado ERP SEVEN funcione correctamente y así evitar futuros riesgos en una toma de decisiones e incertidumbre para los usuarios finales de la información.

V- Observaciones de la Auditoría

**Observación No 1
Conciliaciones Bancarias**

Después de Julio del año 2014 la administración cambio los roles y responsabilidades en cuanto al manejo de las conciliaciones bancarias, en la actualidad existe un área encargada de las conciliaciones bancarias que la lidera una responsable que depende directamente de la Dirección Nacional Financiera y con su equipo es la encargada de conciliar y en compañía de tesorería depurar las partidas conciliatorias de cada una de las cuentas de SPN.

Se resalta que la gestión de esta nueva área según los informes emitidos ha depurado a octubre de 2014 6.059 partidas equivalentes a \$189 mil millones de pesos aproximadamente, por ende en esta auditoría más que corroborar cifras anteriores realizó un análisis para determinar qué porcentaje del saldo bancario son partidas conciliatorias así:

Occidente 221-01025-9				
MES	Saldo Extracto	Saldo Libros	Partidas	%
ENERO	1.755.333.538	51.386.086	1.703.947.452	97%
JUNIO	875.800.187	37.122.966	838.677.221	96%
OCTUBRE	584.342.717	21.893.147	562.449.570	96%
PROMEDIO	1.071.825.481	36.800.733	1.035.024.748	96%

Cuadro 2: Fuente SEVEN ERP – Conciliaciones Bancarias

El cuadro anterior presenta un análisis de 3 meses del año cada mes con sus saldos bancarios y respectivas partidas. Tomando como ejemplo el mes de Enero se puede observar que del saldo bancario el 97% son partidas conciliatorias y a octubre mantiene este porcentaje a un 96%, más no quiere decir que no se hubiese efectuado trabajo de depuración durante el año, solo que la operación mes a mes está generando partidas conciliatorias nuevas y nuestra observación radica en que se adopten medidas para que se llegue a un % de partidas sobre movimiento bancario de (cero).

A continuación presentamos las cuentas con mayor representación de partidas:

Bancolombia 388-703704-58				
MES	Saldo Extracto	Saldo Libros	Partidas	%
ENERO	1.004.871.498	2.442.864.161	(1.437.992.663)	-143%
JUNIO	731.357.208	685.337.858	46.019.350	6,29%
OCTUBRE	780.157.924	(1.494.029.071)	2.274.186.995	292%
PROMEDIO	838.795.543	544.724.316	294.071.227	52%

Cuadro 3: Fuente SEVEN ERP – Conciliaciones Bancarias

BBVA 10200013266				
MES	Saldo Extracto	Saldo Libros	Partidas	%
ENERO	504.153.064,48	420.011.956,48	84.141.108	17%
JUNIO	167.330.307,48	94.656.822,48	72.673.485	43,43%
OCTUBRE	215.017.873,48	58.811.452,48	156.206.421	73%
PROMEDIO	295.500.415	191.160.077	104.340.338	44%

Cuadro 4: Fuente SEVEN ERP – Conciliaciones Bancarias

Por lo anterior y de conformidad con el marco de la resolución 119 de 2006 "*Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública*" emitida por la Contaduría General de la Nación, se recomienda adelanten los comités de saneamiento, depuración y sostenibilidad contable necesarios para garantizar que la información contable revele en forma fidedigna su realidad económica, financiera y patrimonial, de manera que sirva de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente.

Observación No 2 Saldo en cuentas de IVA descontable

La entidad adoptó no descontar IVA en sus declaraciones en razón a que su actividad económica es excluida y sus compras gravadas no tienen relación de directa causalidad con el ingreso, siendo el tratamiento del IVA descontable un mayor valor del costo y teniendo en cuenta que la entidad solo genera tarifa

general; sería correcto afirmar que el saldo de la cuenta contable 2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA, debería ser coincidente con el valor a pagar de las declaraciones del impuestos a las ventas, pero se evidenció diferencias entre los libros y las declaraciones en los 5 primeros bimestres porque existe una cuenta de IVA descontable que por no ser incluida en la declaración se debe contabilizar como un mayor valor del costo, lo que genera que las declaraciones presenten diferencias al momento de ratificarlas con los libros contables.

Por ende se recomienda reclasificar estas cuentas al costo o gasto respectivo o realizar los asientos de eliminación correspondientes.

DIFERENCIAS EN LAS DECLARACIONES					
PUC	Detalle	Bimestre 2	Bimestre 3	Bimestre 4	Bimestre 5
24450601	COMPRA DE SERVICIOS	40.362.862,00	104.348.445,00	146.582.554,00	147.619,00

Tabla 12: Fuente SEVEN ERP

Observación No 3
Reconocimiento de Terceros del Impuestos a las ventas

Al generar un libro auxiliar a nivel de terceros de la cuenta 24450101001 "En venta de bienes 16%" Se evidenció que de enero a octubre del 2014 el único tercero registrado en esta cuenta es "DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – NACIONAL", la contabilización de las erogaciones o impuestos debe estar a nombre de cada beneficiario y se debe reconocer dentro de la contabilidad para su posterior reporte de información exógena, el no reconocimiento de cada tercero puede ocasionar retrasos en la construcción de la información fiscal.

Responde el auditado "En cuanto a este punto y en procura de la calidad de la creación de terceros, las cuentas asociadas a ventas de contado no requieren tercero en el ERP, no obstante los registros auxiliares de esta información están en el software front de negocio el cual factura este tipo de ventas"

Los libros contables deben reflejar claramente los responsables y/o beneficiarios del impuesto por ende se recomienda realizar cruces de terceros entre SIPOST y SEVEN.

Observación No 4
Indicador de Cartera de difícil recaudo (PAR)

Como medida de autocontrol la Oficina Asesora de Control Interno sugiere implementar el indicador de PAR (Portafolio Ask Risk) que hace alusión al porcentaje de representación de la cartera en situación de riesgo sobre el total de la cartera e incluirlo en el sistema de gestión de calidad, en aras de controlar y conocer el crecimiento de la cartera de difícil recaudo, dado que las cifras que se

analizaron al corte de los tres trimestres del 2014 indican que la cartera de difícil recaudo sube y el total disminuye.

A continuación se muestra un cuadro de la cartera por edades donde se evidencia que el 9,1% del total de la cartera es de difícil recaudo en marzo y finalizando a Septiembre aumenta a un 13,4% lo que presenta un aumento de cartera de difícil recaudo de 4,3%.

Edades de Cartera	Marzo	Junio	Septiembre
No Vencido	\$ 21.179.242.725	\$ 18.951.619.606	\$ 15.203.075.087
1 a 90 días	\$ 16.935.070.583	\$ 19.172.280.527	\$ 14.936.678.074
91 A 180	\$ 1.988.374.812	\$ 2.883.508.130	\$ 959.053.917
181 a 360	\$ 1.415.994.446	\$ 1.858.891.851	\$ 1.628.472.814
Mas de 361	\$ 58.413.345	\$ 352.656.945	\$ 58.413.345
Mas de 361 Difícil recaudo	\$ 1.132.782.117	\$ 1.301.386.347	\$ 2.051.332.345
Mas de 361 Difícil recaudo San	\$ 2.973.802.572	\$ 2.973.802.572	\$ 2.973.802.572
TOTAL	\$ 45.683.680.607	\$ 47.494.145.978	\$ 37.810.828.154
PAR	9,1%	9,7%	13,4%

Cuadro 5: Fuente SEVEN ERP

"Según respuesta del auditado a la sugerencia de implementar el indicador PAR, no es posible aplicarlo como indicador del Subproceso de Facturación y Cartera, teniendo en cuenta que de acuerdo a las políticas de Cartera y Facturación, las deudas de más de 360 días hacen parte de la gestión de Secretaria general".

Observación No 5

Teniendo en cuenta que las provisiones hasta Septiembre de 2014 no las realiza el sistema de información SEVEN de manera automática, se realizó revisión al cálculo manual realizado por la Jefatura Nacional de Facturación y Cartera encontrando diferencias en los dos primeros trimestres así:

Edades de Cartera	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep
Saldo Provision S/g Control Interno	(1.098.129.311)	268.066.330	436.555.644
Saldo Provision S/g Cartera	335.419.525	(494.643.456)	436.555.644
DIFERENCIA	(1.433.548.836)	762.709.786	

Cuadro 6: Fuente Control Interno

A pesar que el saldo acumulado de la provisión en el último trimestre es correcto se recomienda se realice siempre una doble revisión al cálculo ya que este puede afectar la razonabilidad de las cifras en los informes trimestrales como el CHIP de la contraloría.

Observación No 6
Acumulación de Pagos

Realizando un análisis al histórico de pagos de la Cuenta Corriente Banco de Occidente No 221-01025-9 que es la cuenta pagadora con mayor movimiento durante el año 2014, se evidenció que existe acumulación de pagos realizando hasta más del 50% en un solo día del mes que generalmente eran jueves y viernes, lo cual aumenta un posible margen de error en la operación.

ENERO			MARZO			JUNIO		
Fecha Transaccion	Cantidad de Pagos	Porcentaje	Fecha Transaccion	Cantidad de Pagos	Porcentaje	Fecha Transaccion	Cantidad de Pagos	Porcentaje
20140102	3	1%	20140301	1	0,15%	20140603	26	1%
20140103	35	10%	20140303	3	0,46%	20140605	8	0%
20140107	2	1%	20140304	34	5,18%	20140606	39	2%
20140108	4	1%	20140305	4	0,61%	20140609	9	1%
20140109	3	1%	20140307	65	9,91%	20140610	29	2%
20140110	171	50%	20140310	1	0,15%	20140611	1	0%
20140113	3	1%	20140311	38	5,79%	20140612	13	1%
20140114	6	2%	20140313	10	1,52%	20140613	11	1%
20140115	11	3%	20140314	93	14,18%	20140614	1	0%
20140116	1	0%	20140317	5	0,76%	20140616	1	0%
20140117	36	10%	20140318	8	1,22%	20140618	1	0%
20140120	2	1%	20140319	3	0,46%	20140619	1444	81%
20140121	1	0%	20140320	7	1,07%	20140620	3	0%
20140122	2	1%	20140321	199	30,34%	20140624	2	0%
20140123	1	0%	20140326	48	7,32%	20140625	3	0%
20140124	2	1%	20140327	20	3,05%	20140626	62	3%
20140127	2	1%	20140328	115	17,53%	20140627	133	7%
20140130	6	2%	20140331	2	0,30%			
20140131	54	16%						
Total General	345	100%	Total General	656	100%	Total general	1.786	100%

Tablas 13: Fuente Archivos Planos Occred

Se recomienda reevaluar las programaciones de pago en pro de equilibrar cargas de trabajo, mitigar riesgos y prevenir posibles fraudes.

VI- Conclusiones

- ✦ En el transcurso de la auditoría se pudo corroborar que el proceso Financiero y sus sub-procesos utilizan las herramientas tecnológicas (SEVEN – SIPOST) que la administración invirtió y puso a su disposición para la adecuada gestión, resaltando que muchos procedimientos que anteriormente se hacían de forma manual, hoy se ejecutan de forma automática permitiendo optimizar tiempos y mitigando el margen de error humano.
- ✦ No obstante el factor humano jugó un papel determinante en los importantes avances de la depuración en las conciliaciones bancarias de hasta un 70% con corte a Octubre 2014, lo que refleja el compromiso del proceso financiero en

adelantar las gestiones necesarias para emitir productos que satisfacen las necesidades de los usuarios finales de la información.

- ✦ Como resultado del ejercicio de auditoría podemos deducir que pese a los esfuerzos de la administración en depurar saldos de los estados contables se hace necesario complementarlos con actividades que permitan llegar al 100% de saldos limpios, adicional es pertinente que dentro de estos esfuerzos se sumen metodologías que permitan verificar que las herramientas tecnológicas arrojen información cada vez más exacta, porque muchas de las diferencias que se deben depurar las producen estos sistemas de información que como lo enunciamos anteriormente es automático, pero como cualquier otro necesita de parametrización, verificación, control y seguimiento.
- ✦ Lo anterior va ligado a que la información fiscal como lo evidenciamos en los resultados de la auditoría en vez de presentar diferencias contra el SEVEN estará blindada por un sistema que garantizará una mayor tranquilidad al momento de verificaciones por cualquier ente interno o externo.
- ✦ Como resultado de una gestión administrativa se concluye que los activos más representativos de la entidad como la cartera y los activos fijos necesitan seguimientos y replanteamientos; por un lado establecer controles para que las cuentas por cobrar no aumenten sus edades y pasen a un estado de posible incobrabilidad y por el otro evaluar que la depreciación acelerada que se evidenció en los resultados de esta auditoría puede tener un futuro impacto Financiero.

Cordialmente,



JOHNY GENDER NAVAS FLORES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Elaborado por:
GERSON GIRALDO GARZON
Profesional de Control Interno

Diciembre 2014.

Revisado y aprobado por:
Johnny Gender Navas Flores – Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Diciembre 2014 – Enero 2015.